

# enlaces

AÑO 9 - NÚMERO 105 - NOVIEMBRE 2018  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda  
Financiera a la Acción Social

**er** entreríos  
GOBIERNO

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL



El IAFAS reglamentó los juegos por Internet y denunció penalmente a los responsables de los sitios que permiten hacer apuestas ilegales en la provincia

## JUEGOS Y APUESTAS ON-LINE

# Quini 6



## ¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

## PRIORIDADES DE GESTIÓN

La edición de noviembre de **Enlaces** aborda transversalmente dos de los ejes que caracterizan nuestra gestión. Uno de ellos es la estructuración de los casinos y las salas del IAFAS como el complemento perfecto para los innumerables atractivos naturales que ofrecen ríos, playas, termas y parques de la provincia.

Con sus emblemáticos carnavales, Entre Ríos se posiciona como una de las provincias favoritas del país a la hora de una escapada turística, con una oferta de espacios de entretenimiento a la altura de sus encantos naturales, su rica gastronomía y la ya conocida hospitalidad de sus habitantes.

A lo largo de los últimos años, hemos buscado que los casinos y las salas que administra el IAFAS en más de 20 ciudades se constituyan en verdaderos centros de diversión, que conjuguen el entretenimiento y el azar, con espectáculos, gastronomía, infraestructura y servicios de calidad.

El otro eje de gestión desarrollado en este número está vinculado a la lucha contra la comercialización ilegal de juegos de azar y apuestas en el territorio provincial, potestad exclusiva del IAFAS desde su misma ley de creación. En este sentido, mediante el dictado de la Resolución N° 1033, el Instituto aprobó en octubre el Reglamento de los juegos de azar y actividades que originen apuestas a través de plataformas digitales.

La iniciativa es una respuesta a la actualidad del mercado de los juegos por Internet y tiene como objetivo central afianzar las bases de control actuales y futuras. El reglamento es un instrumento legal pionero en el país, fruto de tres años de investigación y trabajo en la materia.

A su vez, como Autoridad de Aplicación, desde el IAFAS presentamos una denuncia penal contra los responsables de los sitios de Internet que permiten hacer apuestas al margen de la ley. La denuncia fue radicada el martes 23 de octubre ante la Unidad Fiscal de la Provincia de Entre Ríos. También se solicitó, como medida procesal, el bloqueo y embargo de las cuentas bancarias de los titulares de las mencionadas páginas web.

Antes de la presentación de la denuncia, desde el Instituto constatamos por acta notarial, en diversas oportunidades, el funcionamiento de sitios de Internet que permiten realizar apuestas no autorizadas ni reguladas por el IAFAS, una práctica que pudimos verificar en otros 80 portales on-line.

La denuncia es de suma importancia para la provincia, dado que busca regular el mercado de los juegos por Internet e impulsar la adecuación del sector a la órbita del IAFAS, con un claro objetivo: que el dinero que generan esas apuestas contribuya a la acción social en Entre Ríos; que esté administrado, controlado y regulado por el Instituto, para que solo así vuelva a la sociedad en forma de ayuda y aportes concretos a los sectores que más lo necesitan.

Hasta la próxima,

**CP Silvio Vivas**  
Presidente del IAFAS





## ACTUALIDAD II

PÁGINA 8

## INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Durante la apertura de sobres de las licitaciones, el Gobernador Gustavo Bordet destacó la importancia de las obras energéticas conocidas como Cierre Norte Eléctrico y Cierre Norte Gasífero, que brindarán una infraestructura esencial para más de 150.000 entrerrianos, además de ser generadoras de empleo.

## ECONOMÍA SOCIAL

PÁGINA 16

## APOYO A EMPRENDEDORES

En octubre fue presentada la nueva web del Registro de Efectores de la Economía Social, una herramienta que permite reforzar los canales de comercialización. Representantes del Ministerio de Desarrollo Social visitaron el IAFAS días más tarde y agradecieron el apoyo a la marca Manos Entrerrianas.

## OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 6: ACTUALIDAD I ■ PÁGINA 10: GESTIÓN ■ PÁGINA 12: RR. HH. ■ PÁGINA 14: ATRACTIVOS ■ PÁGINA 18: CAPACITACIÓN | SALUD ■ PÁGINA 20: CONGRESOS | SORTEOS ■ PÁGINA 22: NOTICIAS DEL IAFAS ■ PÁGINA 24: NOVEDADES ■ PÁGINA 26: AAOIER

enlaces

er entrerrios  
GOBIERNOIAFAS  
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

AÑO 9 - NÚMERO 105 - NOVIEMBRE 2018 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social  
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **CP Silvio Vivas** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don Gabriel Abelendo** ■ GERENTE GENERAL: **CP Aldo Lettieri** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin, Maia Heinrich y Belén Redondo.**

PRODUCCIÓN EDITORIAL ■ **DIRECTORA DE DISEÑO:** Laura Butta ■ **DIRECTOR COMERCIAL:** Jorge Berlín - [jorge.berlin@tresimple.com.ar](mailto:jorge.berlin@tresimple.com.ar) ■ **DIRECTOR DE CONTENIDOS:** Tomás Fournes ■ **COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:** Constanza Rosenbrock ■ **AGRADECIMIENTOS:** Prensa de Gobernación y AAOIER ■

TRESSIMPLE  
COMUNICACIÓN & DISEÑO

[info@tresimple.com.ar](mailto:info@tresimple.com.ar) - [www.tresimple.com.ar](http://www.tresimple.com.ar)

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

Multi**BER** . IAFAS  
Para titulares de Agencias Oficiales

Banco Entre Ríos

&gt;

## Apostá por tu Banco \_

El Banco Entre Ríos  
tiene el paquete  
que necesitás.



CONTRATÁ EL PAQUETE MULTIBER IAFAS Y ACCEDÉ A UN MONTÓN DE BENEFICIOS  
PARA POTENCIAR TU NEGOCIO.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro<sup>(\*)</sup>
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y mantenimiento de cuenta<sup>(\*)</sup>
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en Cajeros Automáticos del BER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
  - > Pago de impuestos y servicios
  - > Transferencias
  - > Plazo Fijo

(\*) Sujeto a evaluación crediticia y condiciones de contratación del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

[www.bancoentrerios.com.ar](http://www.bancoentrerios.com.ar) | 0810-888-HOLA (4652)



## I FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE ENTRE RÍOS

# A SALA LLENA

MÁS DE 8.000 ESPECTADORES DISFRUTARON DE LAS PELÍCULAS DE 21 REALIZADORES QUE SE PROYECTARON EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL FICER. EL PÚBLICO TAMBIÉN FUE PROTAGONISTA EN LA GALA DE CIERRE DEL FESTIVAL, AL PARTICIPAR CON SU VOTO EN LA ELECCIÓN DE LAS MEJORES CINTAS.

Fueron cuatro días de intensa actividad, con un gran número de espectadores que vieron y votaron las películas a lo largo del I Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER), que se desarrolló del 17 al 20 de octubre, en el polo cultural que componen el Centro Provincial de Convenciones, La Vieja Usina y el Instituto Audiovisual de Entre Ríos. Un hito en materia de políticas culturales para el sector audiovisual de Entre Ríos.

La iniciativa contó con secciones de cine internacional, entrerriano e infantil, como así también un concurso de capacitación para realizadores, mesas de debate y talleres de dirección de actuación para cine.

Para los organizadores, "la iniciativa, de acceso libre y gratuito, generó satisfactorios comentarios entre los asistentes: la activa participación de un nuevo y diverso público se apropió del evento y sentará un precedente importantísimo para que la experiencia vuelva a repetirse el año entrante, ya que forma parte del capital cultural adquirido por entrerrianos y entrerrianas en materia cinematográfica".

### UNA HUELLA PROFUNDA

En la noche del sábado 20 de octubre se llevó a cabo la gala de premiaciones y el cierre de un evento que generó muchas repercusiones, tanto en los espectadores como en los involucrados directos del sector. La Secretaria de Turismo y Cultura de la provincia, Carolina Gaillard, destacó que "todas y todos los que nos involucramos en la organización de este festival estamos felices y orgullosos del trabajo realizado, el primero en nuestra provincia, que nos deja este saldo tan positivo e inspirador para el año entrante". Y agregó: "Hemos superado ampliamente las expectativas y cumplido los

objetivos que nos propusimos hace ya tiempo, cuando el festival era solo un sueño. Nos sentimos acompañados y trabajando codo a codo con los verdaderos hacedores del arte cinematográfico, que eligen Entre Ríos para filmar y contar una historia, para generar puestos de trabajo en esta industria cultural tan rica que es el cine. Sabemos que dejamos una huella profunda para el sector audiovisual, porque hubo apropiación de la experiencia, no solo de compartir películas, sino de brindar capacitaciones y habilitar el espacio para el debate de inquietudes del sector y tejer nuevas redes".

Y concluyó: "También nos acompañó el público, el gran protagonista

### LAS PELÍCULAS PREMIADAS

El voto del público asignó las premiaciones para las cuatro secciones presentes en el Festival Internacional de Cine de Entre Ríos. Resultaron ganadoras *Natacha*, la película argentina de Fernanda Ribeiz y Eduardo Pinto, en la sección de "Cine infantil"; el largometraje francés *Mis tardes con Margueritte*, de Jean Becker, en la sección de "Cine internacional"; el cortometraje *Noches de fútbol*, de Guillermo Barbarov, en la sección de "Cortos entrerrianos"; y el film *El último verano de la boyita*, de Julia Solomonoff, en la sección "Cine entrerriano".

### EL FICER EN NÚMEROS

- 8.000** espectadores
- 7.000** acreditados
- 2.500** niños en funciones infantiles
- 57** proyecciones
- 300** espectadores disfrutaron del FICERmóvil en la Entre Ríos profunda
- 3.700** espectadores participaron votando películas
- 40** realizadores debatieron sobre la industria audiovisual
- 20** artistas se capacitaron en dirección actoral para cine
- 21** realizadores, de distintas ciudades entrerrianas y diferentes edades, se capacitaron para construir sus proyectos audiovisuales con jurados de reconocida trayectoria
- 150** trabajadores del Estado entrerriano fueron asignados a la organización del FICER

de este festival, que accedió a películas que no están en el circuito comercial y se entusiasmó con valorarlas a través de su voto, disfrutando además de las propuestas gastronómicas que les ofrecimos. Valoramos también que alrededor de 2.500 gurises de distintos barrios pudieron ser parte del festival y conocer este lugar que, a muchos, les resultaba inaccesible. Por último y no menos importante, queremos agradecer al Gobernador Gustavo Bordet por confiar en la capacidad de gestión de los trabajadores y trabajadoras del Estado Provincial, y tomar la decisión política de llevar adelante este proyecto. A la vista están los resultados del FICER, un festival de todos y todas".

### HACER VIAJAR LA IDENTIDAD

Por su parte, el actor Gerardo Romano, invitado especialmente para la ocasión, expresó: "La iniciativa del festival es muy importante, porque el cine es la identidad de un pueblo y tiene la facultad de hacer viajar esa identidad, de hacerla circular por el mundo y darla a conocer. Apoyar un festival es apoyar todo esto, ya que el cine tiene una gran incidencia en la cultura de un país".



También estuvieron presentes en la gala de premiación: el Secretario General de la Gobernación a cargo del Ministerio de Cultura y Comunicación, Edgardo Kueider; el Agregado Diplomático de la Embajada de Suiza, Jonas Belina; la Diputada Nacional Mayda Cresto; y el Subsecretario de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Gobernación, Sergio Reggi; junto con distintos funcionarios del Estado provincial. Asistió también el titular de la Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica (FEHGRA), Marcelo Barsuglia, y trabajadores de la Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia, un recurso humano fundamental para la concreción del Festival. ■

APERTURA DE SOBRES DE LAS LICITACIONES

# OBRAS DE ENERGÍA Y GAS

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET ENCABEZÓ LA APERTURA DE SOBRES DE LAS LICITACIONES INTERNACIONALES DE DOS OBRAS ENERGÉTICAS QUE BRINDARÁN EL SERVICIO GAS Y ELECTRICIDAD A MÁS DE 150.000 ENTERRRIANOS. LOS TRABAJOS SIGNIFICARÁN UNA IMPORTANTE FUENTE LABORAL EN EL NORTE PROVINCIAL.



“Entre todos pudimos hacer posible esta licitación. Esta obra fue gestada por intendentes, legisladores, el Gobierno provincial y el acompañamiento del Gobierno nacional, y forma parte de un trabajo político que implementamos desde el primer día de gestión, de trabajar en objetivos que vayan en beneficio de la gente y no en beneficios personales”, destacó el Gobernador Gustavo Bordet, durante el acto realizado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Bordet resaltó la importancia de estas obras emblemáticas —el Cierre Norte Eléctrico y el Cierre Norte Gasífero—, que brindan una infraestructura energética de gran importancia para Entre Ríos y son, también, generadoras de empleo, ya que la licitación establece un 60% como mínimo de mano de obra local para ambos desarrollos, que demandarán entre dos y tres años de ejecución. “Al momento de asumir y recorrer el norte entrerriano la demanda

era unánime, de todos los departamentos: La Paz, Federal, Feliciano y Federación —explicó el Gobernador—. Una demanda que atravesaba todos los colores políticos, porque se trataba de un bien esencial en pleno siglo XXI, como es la energía, que estaba ausente en esa zona. Y hacía incontables años que se hablaba y prometía esta obra”. Bordet sostuvo que no resultó sencillo buscar la manera de llevar adelante el proyecto: “Tomamos la decisión de hacerlo dentro de un plan estratégico de desarrollo energético de la provincia a 10 años; como una política pública que trasciende una gestión de gobierno y que fija horizontes para ir encontrando mecanismos de financiamiento que permitan el desarrollo en materia de energía en la provincia”. La empresa de origen chino National Import Export Corporation-Yutong S.A. presentó una oferta para la obra de electricidad y para la obra de gas.

El acto de apertura de sobres contó con la participación también del Presidente de Enersa, Jorge González; el Ministro de Planeamiento, Luis Benedetto; el Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Guillermo Moser; los senadores provinciales Miguel Piana, Miriam Espinoza y Nancy Miranda; el Secretario de Producción, Álvaro Gabás; el Escribano Mayor de Gobierno, Alejandro Santana; y los Intendentes de Federal, Gerardo Chapino; de La Paz, Bruno Sarubi; y de Villa del Rosario, Gustavo Zandoná; junto con directores, síndicos y gerentes de Enersa.

## LAS OBRAS

Los proyectos surgen a partir de la presentación de dos iniciativas privadas en la provincia de Entre Ríos, que plantean la posibilidad de ejecutar ambas obras con un financiamiento del 85%. A partir de allí, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 2776/18, que regula esta actividad, y el Decreto 2916/18, que declara de interés público a ambas obras y nombra a Enersa como subejecutora, delegándole la responsabilidad de llamar a licitación pública internacional.

## CIERRE NORTE ELÉCTRICO

El proyecto formalmente llamado Cierre Arco Norte Eléctrico comprende 140 kilómetros de línea de alta tensión en 132 KV, con nuevas estaciones transformadoras en La Paz y Federal, además de repotenciaciones y adecuaciones tecnológicas en Los Conquistadores, El Pingo y Santa Elena. Además, prevé el tendido de más de 340 kilómetros de fibra óptica. Se trata de una obra largamente anhelada por todos los entrerrianos. El Gobernador abrió oportunamente los sobres del primer tramo Los Conquistadores-Federal, y ahora se podrá concretar el tramo final Federal-La Paz.

El Cierre Norte Eléctrico es una obra estratégica y emblemática, dado que permite contar con una mayor disponibilidad de potencia en toda la zona norte de la provincia. Además, hace que el sistema radial de interconexión actual trabaje como un sistema anillado de doble alimentación, lo que posibilita que, ante cualquier falla, se pueda trabajar desde un lado u otro del sistema y poder reponer el suministro en un tiempo sustancialmente menor.

## CIERRE NORTE GASÍFERO

En tanto, la obra formalmente llamada Gasoducto Productivo Tres del Noreste Entrerriano comprende la interconexión de dos gasoductos troncales que parten de Aldea Brasileira: uno va hacia el norte y pasa



por Los Conquistadores, y otro va hasta Concepción del Uruguay y luego sube con sus correspondientes ramales hasta Chajarí. La interconexión de estos dos puntos abarca una extensión aproximada de 50 km de gasoducto, con un diámetro de ocho pulgadas. La provincia cuenta hoy con un plan de desarrollo gasífero que cubre un 70% y que se está desarrollando con el FDEER. A partir de esta nueva obra, se podrán alimentar las localidades restantes del norte de Entre Ríos y hacer las nuevas redes de distribución para que el sector residencial tenga acceso al gas natural. Además, significa mayor caudal de gas para el desarrollo de los sectores productivos industriales y comerciales de influencia.

## MANO DE OBRA

Un detalle importante es que la iniciativa privada deberá garantizar, como mínimo, un 60% de mano de obra local para ambos desarrollos, ya sea de manera directa —a través de las inversiones propiamente dichas—, como indirecta —a través de las contratistas que estén allí trabajando—. Las obras demandarán entre dos y tres años, lo que implica más trabajo local por un considerable período de tiempo, y responden a una planificación a largo plazo, ya que están enmarcadas en el Plan Energético a 10 años que impulsa el Gobierno de Entre Ríos. Por lo tanto no solo impactan en el desarrollo de la infraestructura eléctrica y gasífera, sino que generan empleo y demandan nuevas inversiones productivas. ■



## JUEGOS Y APUESTAS ON-LINE

# CONTRA LA ILEGALIDAD

EL IAFAS REGLAMENTÓ LOS JUEGOS POR INTERNET, CON EL OBJETIVO DE AFIANZAR LAS BASES DE CONTROL SOBRE ESE MERCADO. A SU VEZ, DENUNCIÓ PENALMENTE A LOS RESPONSABLES DE LOS SITIOS DE INTERNET QUE PERMITEN HACER APUESTAS ON-LINE EN LA PROVINCIA. ASIMISMO SOLICITÓ A LA JUSTICIA EL BLOQUEO Y EMBARGO DE SUS CUENTAS BANCARIAS.

Con visión proactiva, el Directorio del IAFAS aprobó, el pasado 19 de octubre, el Reglamento de los juegos de azar y actividades que originen apuestas a través de plataformas digitales, mediante el dictado de la Resolución N° 1033.

La medida, impulsada por la Gerencia Comercial del Instituto, apunta a trabajar sobre la realidad que presenta el mercado de los juegos por Internet, con el objetivo de afianzar las bases de control actuales y futuras.

El Reglamento está basado en la ley de creación del IAFAS –que confiere al organismo absoluta exclusividad en la administración y regulación de los juegos de azar–, y prohíbe en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos el desarrollo y la explotación de juegos de azar y actividades que originen apuestas por medios electrónicos; prohibiendo publicitar, captar apuestas y comercializar este tipo de juegos sin autorización del IAFAS. La redacción de este instrumento legal fue el resultado de tres años de investigación y trabajo en la materia.

Los juegos por Internet que infrinjan el Reglamento serán considerados ilegales, por lo tanto, se enmarcarán en el artículo 301 Bis del Código Penal Argentino, que contempla severas penas de prisión a quienes comercialicen juego sin autorización.

### DENUNCIA PENAL

A su vez, como Autoridad de Aplicación en materia de apuestas y juegos de azar en la provincia, el IAFAS denunció penalmente –ante la Unidad Fiscal de la Provincia de Entre Ríos– a los responsables de los sitios de Internet que permiten hacer apuestas al margen de la ley. También solicitó, como medida procesal, el bloqueo y embargo de las cuentas bancarias cuyos titulares sean los mismos que figuran en las mencionadas páginas web.

La denuncia fue radicada por el Presidente del IAFAS, CP Silvio Vivas –con el patrocinio letrado de los Dres. Enrique Daniel Trillo y Fernando César Ballesteros–, en la Unidad de Atención Primaria, a cargo del fiscal auxiliar Dr. Martín Abrahan.

Antes de la presentación de la denuncia –que se materializó el pasado 23 de octubre–, el Instituto constató por acta notarial, en diversas oportunidades, el funcionamiento de sitios de Internet que permiten apostar al margen de la ley. Asimismo, verificó las mismas prácticas en otros 80 portales.

Las mencionadas páginas, según se indica en la denuncia, “hacen posible que cualquier habitante de la provincia de Entre Ríos (con total independencia de la edad del participante) pueda acceder a juegos, apuestas y sorteos eludiendo el contralor (previo y posterior) del IAFAS, aun a la fecha, puesto que se encuentran activos. A su vez, dicha actividad permite, a quienes explotan tales dominios web, la obtención de réditos provenientes –entre otros– de las

ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA, EL INSTITUTO CONSTATÓ POR ACTA NOTARIAL, EN DIVERSAS OPORTUNIDADES, EL FUNCIONAMIENTO DE MÁS DE 80 SITIOS DE INTERNET QUE PERMITEN APOSTAR AL MARGEN DE LA LEY.

diferencias entre las apuestas efectuadas y los premios pagados, y de la comercialización de espacios de publicidad y demás productos conexos”.

Como mencionamos, el IAFAS solicitó como medida procesal, a los fines de hacer cesar los efectos del delito: el bloqueo de dichas páginas web; la clausura/bloqueo de las cuentas bancarias que estén registradas a nombre de personas y/o firmas que explotan y/o administran dichos sitios de apuestas; y el embargo del dinero allí depositado. Asimismo, solicitó requerir a las empresas dedicadas al pago on-line que se abstengan de realizar cualquier actividad que permita o facilite llevar a cabo transacciones y/o cargas de créditos para apuestas.

Esta denuncia reviste gran importancia para la provincia, ya que apunta a regular el mercado de los juegos por Internet, con el objetivo de controlar su práctica en todo el territorio de Entre Ríos e impulsar su adecuación a la órbita del IAFAS, para que el dinero que generan esas apuestas vuelva a la sociedad en forma de obras y ayuda social. ■



PASANTÍAS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

# PRIMERAS PRÁCTICAS LABORALES

LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL QUE ESTE AÑO CURSARON SU PASANTÍA MENSUAL EN EL IAFAS RECIBIERON SUS CERTIFICADOS DE MANOS DE LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA Y COMPARTIERON CON LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO LOS DETALLES SOBRE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN SU PASO POR LA SEDE CENTRAL.



En octubre finalizó su pasantía en el IAFAS el grupo de estudiantes del Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" que, a lo largo de un mes, se desempeñaron en diversas áreas del Instituto.

El miércoles 31 recibieron sus certificados de manos de los responsables de cada área y compartieron con el Presidente del IAFAS, CP Silvio Vivas, el Coordinador de Recursos Humanos, Dr. Maximiliano Montani, y demás funcionarios del organismo, anécdotas y detalles sobre su paso por el Instituto.

Cabe recordar que es el séptimo año consecutivo que el IAFAS les brinda la posibilidad a estudiantes del último año del Colegio Nacional de cursar una pasantía de cuatro horas diarias en su sede central: una experiencia que enriquece tanto a los jóvenes como a todos los que forman parte del Instituto.

Los estudiantes realizaron sus prácticas en Mesa de Entradas,

Auditoría, Coordinación de Gestión de Calidad, Gerencia de Casinos, Gerencia Contable, Coordinación de Sistemas y Coordinación de Comunicación y Relaciones Institucionales, entre otras áreas.

Los 25 alumnos del secundario que concluyeron sus prácticas laborales en el IAFAS son: Cinthia Elizabeth Acosta, Katia Antonella Arce, Antonella Josefina Ayala, Florencia Ayala, Virginia Ailén Castillo, Marianela Agustina Otilia Durán, Ulises Fernández Díaz, Lourdes Sofía Fontana, Gian Franco Franceschini, Ludmila Ailén Francisconi, Valentín Gabas, Guido Alejandro Jatib Bezzoni, Ximena Nazareth Leineker, Florencia Milagros Magnin, Candela Betiana Marcocich, Valentina Aldana Marcocich, Paula Martínez, Abigail Noelia Lisette Mendieta, Priscila María Guadalupe Morante, Eduardo Alberto Noel, Matías Exequiel Pérez, Brenda Ríos, Magalí Ríos, Bianca Belena Taborda Cabiatti y Juliana Anahí Wittmer. ■

CIPIA  
LA CAJA POPULAR

**Telekino**

**Y SI ESTA SEMANA  
TE TOCA A VOS?**

0-800-777-5466 • WWW.TELEKINO.COM.AR



ENTRE RÍOS TURÍSTICA

# UNA ESTADÍA PERFECTA

AÑO TRAS AÑO, EL NÚMERO DE TURISTAS QUE ELIGEN VISITAR ENTRE RÍOS AUMENTA DE MANERA SOSTENIDA, MIENTRAS LOS CASINOS Y SALAS UBICADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA PROVINCIA SE ERIGEN COMO EL COMPLEMENTO IDEAL PARA LOS INNUMERABLES ATRACTIVOS NATURALES QUE OFRECEN NUESTROS RÍOS, PLAYAS Y TERMAS.

Rodeada por dos grandes ríos y con largos kilómetros de playas, Entre Ríos se posiciona como una de las provincias favoritas a la hora de una escapada turística. Su exuberante naturaleza, que combina alternativas rurales y de aventura, sus termas, carnavales y fiestas, su cultura, su gastronomía y su reconocida amabilidad conforman un rico abanico de atractivos, que se complementa con los diversos espacios de entretenimiento que administra el IAFAS en más de 20 ciudades.

Los casinos y las salas de Entre Ríos constituyen verdaderos centros de diversión, que conjugan el entretenimiento y el azar con espectáculos, gastronomía y servicios. La provincia cuenta con dos casinos en la ciudad de Paraná –Neo Mayorazgo y 25 de Mayo– y otros ocho casinos en Federación, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Victoria, Chajarí y La Paz. También dispone de salas de entretenimientos en esas mismas ciudades y en Gualeguay, Bovril, Crespo, Diamante, Federal, Feliciano, Rosario del Tala, San Salvador, Santa Elena, Urdinarrain, Viale, Villa Elisa, Villaguay, Nogoyá y María Grande.

EL JUEGO COMO PARTE DEL PLAN

Disfrutar de una jornada de pesca en La Paz, con salida embarcada por qué no, y cerrar el día con la captura de algún premio en el casino o en la Sala Puerto La Paz. Pasear por La Histórica, experimentando una escapada hasta los confines del Palacio San José y completar el plan con una visita al tradicional edificio que alberga el Casino Concepción del Uruguay. Recorrer las colinas victorienses, probar la incipiente vitivinicultura de la zona y deslumbrarse con el casino que, desde lo alto de una barranca, se recorta como la postal de una ciudad turística que sabe atender las diferentes demandas de sus visitantes. Combinar las propiedades de las aguas termales y el relax con momentos únicos en los casinos y en las salas que ofrece cada ciudad termal.

Dejarse llevar por la magia, el color y el ritmo de los pasistas y las carrozas del Carnaval del País, para luego experimentar todo el brillo del Casino Gualeguaychú. Pasear por la armónica naturaleza del Parque Urquiza, contemplar la grandeza del Paraná y descubrir sus sabores, y completar el circuito paranaense con una visita a

sus distintos centros de entretenimientos. Disfrutar, divertirse, descansar es la consigna.

CADA VEZ MÁS ELEGIDA

Año tras año, crece progresivamente la cantidad de turistas que descubren en Entre Ríos una provincia plena de atractivos y con todas las comodidades para pasar una estadía inolvidable. Este incremento se ve reflejado en las estadísticas de la Secretaría de Turismo y Cultura de Entre Ríos, que indican, por ejemplo, que el último verano la llegada de visitantes creció 10 puntos porcentuales con respecto a igual período del año anterior.

“Más de medio millón de turistas ingresaron a nuestra provincia en los meses de enero y febrero de 2018. Tuvimos un promedio de 83,5% de ocupación en hoteles homologados”, indica el informe, aclarando que las plazas homologadas rondan las 45.000 en toda la provincia.

Tras el fin de semana largo de carnaval –que este año se extendió del 10 al 13 de febrero–, el Gobernador Gustavo Bordet expresó: “Hay plena ocupación en la provincia. Entre Ríos ha sido el destino más elegido del país y esto se da porque hay un esfuerzo compartido entre el Estado y los privados para desarrollar el turismo”. Por su parte, desde la Secretaría de Turismo que dirige Carolina Gaillard manifestaron: “La provincia reafirma su liderazgo como uno de los destinos más elegidos para el turismo interno los fines de semana largos, especialmente en carnaval, donde dicho producto asociado con otros atractivos tiene una fuerte impronta en todo el territorio provincial”.

A su vez, este año se registró una cifra récord en Semana Santa, cuando la provincia recibió la visita de más de 150.000 turistas; algunos para pasar el día y, otros, con estadía, ya sea en alojamientos homologados o en casas de familiares o amigos. De esta manera, en distintos momentos del año, la llegada de turismo crece en forma sostenida en Entre Ríos, una provincia que se esmera por ofrecer buenos momentos para atesorar.■





APOYO DEL IAFAS A EMPRENDEDORES

# MANOS ENTERRRIANAS

EN OCTUBRE, REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL VISITARON EL IAFAS Y AGRADECIERON EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LA MARCA MANOS ENTERRRIANAS. DÍAS ANTES, FUE PRESENTADA EN CASA DE GOBIERNO LA PÁGINA WEB DEL REGISTRO DE EFECTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL, UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE EL ACERCAMIENTO ENTRE EMPRENDEDORES Y ORGANISMOS PÚBLICOS, PARA REFORZAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN.



El Director de Comercialización del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos, Emanuel González, y el Coordinador de Promoción, Matías Micheloud, visitaron el IAFAS en octubre, para agradecer el apoyo del Instituto en el desarrollo de la marca Manos Entrerrianas.

Los funcionarios fueron recibidos el miércoles 31 por el Presidente del IAFAS, CP Silvio Vivas; el Gerente General, CP Aldo Lettieri; el Gerente Administrativo Contable, CP Diego Martínez Domé, y la Coordinadora de Comunicación y Relaciones Institucionales, Nancy Dubs.

Durante el encuentro, compartieron detalles del programa integrado por Efectores de la Economía Social –al que el IAFAS transfiere todos los meses el 10% de sus utilidades–, y se acordaron líneas de trabajo en pos de colaborar con el crecimiento de este sector de la economía.

## REGISTRO DE EFECTORES

Días antes, el Presidente del IAFAS asistió a la presentación de la página web del Registro de Efectores de la Economía Social de la Provincia de Entre Ríos (REESER). El acto tuvo lugar el miércoles 17 de octubre en Casa de Gobierno. Allí la Ministra de Desarrollo Social, Laura Stratta, agradeció a todos los asistentes “por acompañar y construir con nosotros este camino que venimos emprendiendo de fortalecimiento y desarrollo de la Economía Social, con decisiones y acciones concretas, y con una inversión



El Presidente del IAFAS, CP Silvio Vivas, recibió en octubre al Director de Comercialización del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos, Emanuel González, y al Coordinador de Promoción, Matías Micheloud, quienes visitaron el Instituto para agradecer el apoyo a la marca Manos Entrerrianas. Días antes, Vivas asistió a la presentación de la página web del Registro de Efectores de la Economía Social de la Provincia de Entre Ríos (REESER).



que se plasma en este acompañamiento”.

La Ministra agradeció al Gobernador Gustavo Bordet “por marcar el camino, porque nos dice siempre que no puede haber desarrollo económico si no hay desarrollo social y humano; y es desde esa convicción que nosotros elaboramos, diagramamos y transitamos”.

A través de este sistema, la provincia brinda a los emprendedores de la Economía Social la posibilidad de participar de procesos de compras institucionales de manera directa. Además de realizar la inscripción en línea, la web ofrece herramientas, por ejemplo, para la confección de presupuestos. En esta nueva edición del programa, también se prevé la incorporación de nuevas figuras impositivas, como es el Monotributo Social, incluyendo hasta la categoría D.

Específicamente, a través de la página web del REESER –desarrollada en conjunto por la cartera social y la Secretaría de Modernización–, los emprendedores y las cooperativas podrán realizar un registro on-line de los productos y servicios que ofrecen. Así, las instituciones y los organismos del Estado podrán realizar compras directas, tal como lo establece la Ley N° 10.151 de Economía Social. El sitio estará organizado en rubros representativos (textiles, gastronomía, carpintería, entre otros), con el objetivo de facilitar la búsqueda para quienes deseen comprar o contratar servicios de emprendedores entrerrianos.

“Promover la Economía Social requiere muchas estrategias, que van desde el acceso al crédito hasta la incorporación de tecnología, pero también es necesario facilitar los procesos de comercialización –explicó Stratta–. Nosotros lo hacemos a

través de los mercados populares, con los espacios de feria que fomentamos a lo largo y ancho de la provincia. Por eso estamos relanzando este registro, mejorado, que es un pilar neurálgico para generar una simbiosis entre los efectores de la Economía Social y los organismos centralizados y descentralizados del Gobierno”. La Ministra finalizó refiriéndose a las políticas públicas que impulsa la cartera social: “Promover la cultura del consumo responsable y del comercio justo requiere que nosotros, como Estado, demos el ejemplo. Si no logramos construir esos vínculos y demostrar que es posible esa comercialización, es poco lo que podemos sembrar hacia afuera. Hay que dar un cambio de paradigma en la forma que compramos y consumimos. Eso es lo que tratamos de hacer con estos programas y esta herramienta concreta que es el REESER”.

Por su parte, el Secretario de Economía Social, Luis Precerutti, destacó: “En este relanzamiento estamos presentando las innovaciones que se podrán encontrar en la página web, pero sobre todo continuamos trabajando para fortalecer los canales de comercialización, para que los emprendedores puedan hacer crecer sus proyectos productivos”.

Del acto participó también el Director de Comercialización del Ministerio, Emanuel González, quien realizó una explicación técnica de la utilización del registro. ■

EN LA UNER

# GERENCIAMIENTO Y LIDERAZGO

UN GRUPO DE EMPLEADOS DE DIVERSAS ÁREAS DEL IAFAS CONCLUYÓ EN OCTUBRE EL PROGRAMA DE GERENCIAMIENTO Y LIDERAZGO DEL TALENTO HUMANO, QUE DICTA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNER.



Luego de un año de cursado, estudios y trabajos prácticos, finalizó el Programa de Gerenciamiento y Liderazgo del Talento Humano, que brinda la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Entre Ríos (UNER).

Los agentes del IAFAS Camila Giménez, Brenda Senger, Ismael Orteni, Nancy Dubs, Maximiliano Montani, Sandra Carrero, Eugenio Piana, Pedro Gallinger, Claudio Pfeifer, Emilio Salomón, Alan Pasutti y Claudio Retamar completaron el programa y, a fines de octubre,

realizaron las jornadas de cierre con exposición de trabajos finales grupales, así como actividades de intercambio y balance al aire libre. El programa se viene llevando a cabo en la UNER desde 2012, bajo una modalidad de dictado semipresencial de encuentros quincenales. Entre otros temas, los docentes desarrollan cada año ejes tales como Nuevos paradigmas organizacionales; Ética en los negocios; Introducción a la RSE; Gestión del cambio; y Resolución y negociación de conflictos. ■

ÁMBITO LABORAL PREVENTIVO

# CERTIFICACIÓN DE SEDRONAR

EL IAFAS FUE DISTINGUIDO POR LA SEDRONAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN PARA ÁMBITOS LABORALES PREVENTIVOS. UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN QUE LLEGÓ A CASINOS Y SALAS DE TODA LA PROVINCIA.



La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) lanzó a mediados de 2018 el Programa de Certificación para Ámbitos Laborales Preventivos. La iniciativa busca acompañar, reconocer y promover las estrategias de abordaje que llevan adelante empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos, en materia de adicciones y promoción de hábitos saludables.

Los primeros días de noviembre, la Sedronar informó que el IAFAS fue certificado como Ámbito Laboral Preventivo y que, en breve, hará entrega de la certificación correspondiente en la ciudad de Buenos Aires.

Desde la puesta en marcha del programa, han recibido este certificado las empresas YPF, CEAMSE y OSFE; y ahora, junto con el IAFAS, lo

harán también ANSES, UOCRA y Línea Belgrano.

El certificado reconoce el trabajo del Programa de Abordaje de las Dificultades Subjetivas Asociadas al Consumo, creado por el Servicio Médico Laboral del IAFAS, con el apoyo de la Secretaría de Luchas Contra las Adicciones (SELCA) y el Centro Huella, para prevenir casos y asistir a empleados que pudieran estar atravesando algún tipo de adicción. En ese marco, se realizaron charlas de sensibilización y capacitaciones en diversos casinos y salas, y se entregó cartelera y folletería para su colocación en sitios visibles, exclusivos de los empleados, como por ejemplo las salas de descanso. Además de facilitar el acceso a profesionales de la salud, el programa abrió vías de comunicación exclusivas, como el correo electrónico [consultausuario@iafas.gov.ar](mailto:consultausuario@iafas.gov.ar) y la línea telefónica 0800-777-4232. ■

## En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



[www.palmarhotel.com.ar](http://www.palmarhotel.com.ar) [hotelpalmar@concordia.com.ar](mailto:hotelpalmar@concordia.com.ar)  
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050

CONSEJO DE POLÍTICAS SOCIALES

# ENTRE RÍOS RESPONSABLE

EL IAFAS PARTICIPÓ DEL II CONGRESO ENTRE RÍOS RESPONSABLE, QUE SE DESARROLLÓ EN EL CENTRO PROVINCIAL DE CONVENCIONES. ALLÍ, REPRESENTANTES DE DISTINTAS ÁREAS DEL ESTADO, DEL SECTOR PRIVADO Y OTRAS ENTIDADES EXPUSIERON SOBRE SUS PRÁCTICAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.



Impulsado por el Gobierno provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social y la Comisión de Responsabilidad Social del Consejo de Políticas Sociales, se desarrolló en Paraná el II Congreso Entre Ríos Responsable. Fue el viernes 26 de octubre, en el Centro Provincial de Convenciones, y participaron organizaciones, empresas, funcionarios, docentes, estudiantes y público en general.

La apertura del congreso estuvo a cargo de la Ministra de Desarrollo Social, Laura Stratta, quien destacó "la decisión política del Gobernador Gustavo Bordet", porque "en momentos difíciles,

como los que nos tocó atravesar al inicio de la gestión, promovió por ley la creación del Consejo de Políticas Sociales, como un espacio de diálogo entre los actores de la sociedad civil y el Gobierno, que además nos posibilitará generar acciones concretas de fortalecimiento de un tejido social que siempre nos necesita trabajando juntos y en articulación".

En representación de IAFAS, expuso el responsable de Seguridad e Higiene Laboral, Ing. Claudio Britos, quien se refirió a la relación entre las acciones de responsabilidad social realizadas por el Instituto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

QUINI 6

## OTRO PREMIO MILLONARIO

UN VECINO DE PARANÁ SE ALZÓ EN OCTUBRE CON UN PREMIO DE \$49.157.369,01, LUEGO DE ACERTAR LOS SEIS NÚMEROS DE LA MODALIDAD LA SEGUNDA DEL QUINI 6, EN EL SORTEO N° 2.615, DEL MIÉRCOLES 31.



Una vez más, el Quini 6 entregó otro premio millonario en Entre Ríos. En octubre un vecino de la capital entrerriana ganó \$49.157.369,01 en el sorteo del miércoles 31.

El ganador hizo su apuesta en la Agencia N° 1.140 de la ciudad de Paraná, ubicada en las calles Rondeau y Bonaparte, donde acertó los seis números (22-28-05-20-04-09) de la modalidad La Segunda, en el Sorteo N° 2.615 del Quini 6.

Emocionada por la noticia, Mabel Correa, titular de la agencia, contó que, en los 12 años que lleva al frente del local, esta es la primera

vez que vende un premio tan importante de Quini 6: "Me puse muy contenta, espero que el ganador lo disfrute mucho y que haga buenas inversiones", expresó.

En lo que va del año, es el tercer premio millonario que el Quini 6 reparte en Entre Ríos. El 11 de febrero, un apostador de la ciudad de Paraná se llevó el pozo más grande de la historia del Quini 6 -\$144.000.000-, tras realizar su jugada en la agencia N° 1.000; mientras que, en marzo, más de \$24.000.000 se quedaron en la ciudad de La Paz con el acierto de los números de la Modalidad Tradicional.

**JUGA, RASPA Y GANA!**

**LAS VEGAS**

**RASPADITAS**

**WWW.LASVEGAS.COM.AR**

# RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

**Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.**

hp LEXMARK brother

• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.  
Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

## INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA

EL IAFAS ADQUIRIÓ UN NUEVO EQUIPO DE ALMACENAMIENTO QUE "TRIPLICARÁ LA CAPACIDAD DE RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN DE TRABAJO Y PERMITIRÁ BRINDAR DE MANERA EFICIENTE LOS DISTINTOS SERVICIOS INTERNOS Y EXTERNOS", PRECISARON DESDE LA COORDINACIÓN DE SISTEMAS DEL INSTITUTO.



La Coordinación de Sistemas del IAFAS comunicó la adquisición de un nuevo equipo de almacenamiento para el Centro de Datos Principal.

El storage –en inglés: almacenamiento– triplicará la capacidad de resguardo de la información de trabajo del Instituto y permitirá brindar de manera eficiente los distintos servicios internos y externos. "Además –precisaron–, se adquirió un nuevo software de resguardo (back up), que incluye 40 horas de capacitación para los agentes responsables de dichas tareas".

La adquisición del equipo de almacenamiento reafirma el compromiso del IAFAS en materia de inversión en tecnología y estructura de apoyo para la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) bajo la Norma ISO 27001:2013.

Cabe recordar que uno de los objetivos principales del SGSI es el resguardo de la información, un requisito indispensable para el afianzamiento institucional. ■

## INTERCOMUNICADORES DE SEGURIDAD CAJAS DE JUEGO Y COBRANZAS

Nuevo Modelo  
**3005 ML**



- Manos libres ■ Sistema anti acople
- Excelente calidad de recepción y emisión
- Micrófono flexible de 60 cm adaptable a la posición de trabajo
- Fácil instalación, no necesita perforación del vidrio blindado
- Opcional: cabezal micrófono/auricular de gran ayuda a discapacitados auditivos y mayor privacidad

Líder en el mercado  
más de **2000**  
**agencias**  
en todo el país

**Correo**  
**ServiJUR S.R.L.**

R.N.S.P.S.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.



# INTERCRON

INTERCRON S.R.L / Valdenegro 3201 CP:1431 CABA  
011 - 4545-5400 / info@intercron.com / www.intercron.com

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

## CAMBIOS EN LOS MONTOS

LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF) ESTABLECIÓ QUE, DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, SE DEBERÁN REPORTAR OPERACIONES DE COBRANZAS DE PREMIOS O CONVERSIÓN DE VALORES POR MONTOS SUPERIORES A \$100.000.

La Unidad de Información Financiera (UIF) es el organismo encargado del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir delitos como el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Entre los Sujetos Obligados a informar a la UIF, se encuentran organismos como el IAFAS, a los que la UIF instruye respecto de las medidas que deben aplicar para la identificación y el conocimiento de sus clientes, y la forma y oportunidad en que deben proveer información.

Para el cumplimiento de tales obligaciones se fijan umbrales en pesos argentinos, tomando en consideración tanto el nivel de ingresos como el precio de diferentes bienes y servicios. La Resolución 130/18 publicada en el Boletín Oficial indica que resulta oportuno actualizar los montos "para una prevención eficaz

del lavado de activos y la financiación del terrorismo, desde una perspectiva de un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales que promueve el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)".

Así, desde el 1° de noviembre se elevó el monto de reportes de \$50.000 a \$100.000. Por lo tanto, se deberán reportar los casos en que los apostadores efectúen cobranzas de premios o conversión de valores por montos superiores a \$100.000.

Cabe señalar que el Instituto cumple con toda la reglamentación vigente y que el Director, CP Guillermo Dubra, es quien ejerce el rol de Oficial de Cumplimiento del IAFAS ante la UIF. Asimismo, Dubra preside la Unidad Coordinadora de Prevención de Lavado de Activos (UCPLA) de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA).



**newtronic®**



**CERCA TUYO  
UN CASINO DIFERENTE**

**CASINO VICTORIA**  
NATURALMENTE DIVERTIDO

**DEJATE LLEVAR POR UNA  
EXPERIENCIA ÚNICA DE ENTRETENIMIENTO**

ATENCIÓN AL CLIENTE  
0800 000 CASINO  
227 466

**IAFAS**  
INSTITUTO ARGENTINO DE ANÁLISIS FINANCIERO  
Y LA ACCIÓN SOCIAL

**CASINOS DE ENTRE RÍOS**



RECORRIDA POR LA PROVINCIA

# REUNIÓN EN FEDERAL

AUTORIDADES DE LA CÁMARA SE REUNIERON EN OCTUBRE CON AGENCIEROS DE FEDERAL Y FELICIANO, PARA ANALIZAR TEMAS DE ACTUALIDAD Y VISLUMBRAR EL FUTURO DEL SECTOR. LAS REUNIONES CONTINUARÁN EN OTRAS LOCALIDADES.



Como parte del recorrido que los directivos de AAOIER están realizando por toda la provincia para concretar encuentros informativos, el jueves 18 de octubre fue el turno de Federal. Agencieros de ese departamento y de Feliciano se reunieron con los directivos de la Cámara con el objetivo de abordar temas de actualidad, analizar las problemáticas del sector y charlar de cara al futuro. "Además se dieron a conocer los convenios que está sumando la Asociación para beneficio de nuestros socios", informaron desde la

Cámara y destacaron: "La reunión fue muy productiva, tendremos en cuenta las inquietudes de los agencieros y sus aportes constructivos para seguir mejorando".

Desde la AAOIER agradecieron a la Delegada en Federal, Zulema Gentile, "por su colaboración en la organización"; al IAFAS y la Sala de Entretenimientos Federal, "por habernos brindado sus instalaciones"; y "a todos los colegas que se hicieron presentes". Próximamente se anunciarán las fechas de nuevas reuniones en más localidades.

Desde 1933

## LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresaria y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.

¿Te cuesta controlar  
tu necesidad de jugar?



# preven juego

## 0800 888 2202

**IAFAS** INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

[www.lafas.gov.ar](http://www.lafas.gov.ar)

0800 44 IAFAS (42327)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



# ¡VIVÍ!

Instalaciones, servicios, zen spa y casino.  
Por placer o negocios, acercate y encontrá  
lo que necesitás.

UNA EXPERIENCIA ÚNICA.

  
*Howard Johnson*<sup>®</sup>  
Plaza Resort & Casino  
Mayorazgo - Paraná

